



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357

e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página Web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ingeniería, a través del Departamento de Ciencias del Suelo, convoca a los profesionistas interesados en participar en el concurso por oposición para cubrir la vacante de **TÉCNICO ACADÉMICO "A" DE TIEMPO COMPLETO Y POR TIEMPO DETERMINADO**, con funciones en el Laboratorio de Física de Suelos, en el semestre agosto-diciembre de 2026.

- 1. Formación académica:** Contar con grado de Técnico en Laboratorio Químico o licenciatura, con título y cédula profesional, en las áreas de Biología, Química, Ingeniería Agrícola y Ambiental, Ingeniería Ambiental o áreas afines. Se valorará experiencia comprobable en el manejo de técnicas y análisis en el Laboratorio de Física de Suelos.
- 2. Experiencia:** Contar con al menos un año de experiencia comprobable en técnicas de laboratorio, análisis de suelos y preparación de soluciones químicas. Asimismo, deberá acreditar experiencia en el manejo de equipos de laboratorio.
- 3. Curriculum vitae:** *Curriculum vitae* actualizado con documentos probatorios (títulos, cédulas, constancias laborales y académicas).
- 4. Habilidades y competencias:** Demostrar habilidades de comunicación oral y escrita, así como capacidad para el trabajo colaborativo y atención adecuada a estudiantes y usuarios del laboratorio.
- 5. Disponibilidad:** Contar con disponibilidad de horario conforme a las necesidades del Departamento, para apoyar en el desarrollo de prácticas de laboratorio, atención a estudiantes de licenciatura, participación en proyectos de investigación y colaboración en procesos de acreditación y/o certificación de laboratorios.
- 6. Competencias valoradas:** Se valorará que el aspirante demuestre proactividad, responsabilidad, respeto, compromiso ético, probidad e integridad académica, así como disposición para el trabajo en equipo.
- 7. Ensayo:** Presentar un ensayo con una extensión mínima de cinco cuartillas sobre el tema: **"Análisis de suelo e interpretación de resultados"**. Adicionalmente, se aplicará una **evaluación práctica** para valorar competencias en el **manejo básico de laboratorio, uso de equipo y preparación de soluciones químicas**.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Los(as) aspirantes deberán enviar en un solo archivo PDF la siguiente documentación: Carta de solicitud y exposición de motivos en la que explique su interés y razones para ocupar el puesto convocado y fundamente por qué sus habilidades son adecuadas para el desempeño de las funciones correspondientes en la que se concursa firmada por el/la aspirante, dirigida al Dr. Víctor Samuel Peña Olvera, Jefe del Departamento de Ciencias del Suelo. Currículum vitae con documentación comprobatoria, identificación oficial y ensayo solicitado. El archivo deberá enviarse a los correos electrónicos: vspenauan@gmail.com, cmvla2025@gmail.com, secretaria@uaaan.edu.mx.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN: La recepción de documentos inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluye el **16 de octubre de 2026 a las 11:00 horas**.

PROCESO DE EVALUACIÓN: Los aspirantes que cumplan con los requisitos serán notificados vía correo electrónico y participarán en un examen de oposición presencial que consistirá en: **Exposición oral del ensayo en Power Point de 20 minutos**, seguida de una **sesión de preguntas de 15 minutos por el comité evaluador**. Además, se realizará una **evaluación en laboratorio con una duración de 30 minutos**. Este concurso se realizará el **28 de octubre de 2026 a las 9:00 horas** en la **Sala de usos múltiples Dr. Eduardo A. Narro Farías**, del Departamento de Ciencias del Suelo. El orden de las presentaciones, el examen práctico, así como el resultado, serán dados a conocer el mismo día del examen.

SALARIO: El salario mensual correspondiente a la plaza es de: **\$10,558.25 (diez mil quinientos cincuenta y ocho pesos 25/100 M.N.)** de conformidad con el tabulador vigente del personal académico.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

La presente convocatoria ha sido revisada y validada por la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA)**, conforme a lo establecido en la Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025–2027. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Evaluador en conjunto con la CMVLA, en apego a la normatividad institucional. Para más información, favor de comunicarse con el Dr. Víctor Samuel Peña Olvera, Jefe del Departamento de Ciencias del Suelo al correo electrónico vspenauan@gmail.com.

Buenavista, Saltillo, Coahuila, a 30 de septiembre de 2026.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

M.C. ROXANA CUEVAS FLORES
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL

Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica

